



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 106

septiembre 21 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220130008700	REPARACION DIRECTA	MARTHA LUCIA GUERRERO ARIAS Y OTROS	POLICIA NACIONAL	Auto requiere AUTO ORDENA POR SECRETARIA REQUERIR AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - SECCIONAL ARAUCA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES (03) DIAS ALLEGUE LA INFORMACION SOLICITADA	2	20/09/2017
2	81001333300220150012800	REPARACION DIRECTA	ROGER JESUS BENITEZ CASANOVA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO APLAZA CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS QUE SE ENCONTRABA PREVISTA PARA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 4:30 PM, Y FIJA NUEVA FECHA PARA SU REALIZACIÓN EL 7 DE CIEMBRE DE 2017 A LAS 4:30 PM.	6	20/09/2017
3	81001333300220170008200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO POSSO DURAN	MUNICIPIO DE ARAUCA	Auto requiere OFICIAR Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	20/09/2017
4	81001333300220170016600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR EMEL BURGOS BONILLA	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DISPOSICIONES.	1	20/09/2017
5	81001333300220170020400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE CARLOS MARTINEZ MARTINEZ	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	20/09/2017
6	81001333300220170022800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HELMER ALBERTO PADILLA SEQUERA	MUNICIPIO DE ARAUCA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	20/09/2017
7	81001333300220170023400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOR MARLENE BERNAL RINCON	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto que Ordena AUTO REQUIERE AL DEPARTAMENTO DE ARAUCA- SECRETARIA DE EDUCACION Y A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 5 DIAS ALLEGUE CONSTANCIA DE NOTIFICACION A LA PARTE ACTORA CONTENIDA EN LA RESOLUCION 4312 DEL 23/12/2016.	1	20/09/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
8	81001333300220170024800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ANGELA PENA BOLIVAR	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	20/09/2017
9	81001333300220170025300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JACKELINE ROMERO OVALLOS	MUNICIPIO DE ARAUCA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	20/09/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 21 de septiembre de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 21 de septiembre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
 Secretaria